# UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

Tesis Licenciatura en Trabajo Social

Mujer y violencia familiar

Silvana Ferreira Bertolotto

**Tutor: Teresita Steneri** 

# **Agradecimientos**

Primeramente quiero agradecer a mi familia: papá, mamá, abuela, Alvaro y e mi esposo Gustavo, quienes me han apoyado incondicionalmente a lo largo de toda mi carrera.

También quiero agradecerle a mi tutora Teresita, por haberme acompañado y apoyado a pesar de la distancia.

Muchas Gracias a todos, sin Uds esto no sería posible.

#### **MEA CULPA**

"Yo tengo la culpa lo confieso por ser bruja o por comerme la manzana por ser cenicienta en espera permanente por ser hormiga haciendo pan todo el día por ser útero abierto sin deseos ni testigos por ser comadre con vecinos que lamentan por llorar sin razones objetivas por cuidar el parto, el fruto y la cosecha por ser amante y perdida por los chismes, las mentiras, la lengua viperina, los trapos, las cremas, las medidas perfectas, los amores, los eternos o los fugaces de un día.

Mea Culpa o Dios, esta epopeya de siglos, entre la placenta y la hoguera sembramos todo el trigo.

Tengo la culpa antes por callarme, hoy por hablar antes por estar sola, hoy porque me rejunto antes por no salir de la casa, hoy porque me fui más allá antes por ser sólo madre, hoy por pretender algo más antes por coser y planchar, hoy por leer y pensar antes porque no opinaba, hoy por decir libertad antes porque el patriarca era sol-autoridad hoy porque concibo otro poder hoy porque he parido un nuevo ser."

Dolores Padilla<sup>1</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> PADILLA, Dolores. "LA Construcción de la subjetividad Femenina". En "Talleres Educativos en Salud y Género". IMS 1993.

#### Tabla de Contenido

- I. PRESENTACIÓN
- II. INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR
- II a. El Duelo de la Familia
- II b. Una lectura teórica de la Violencia contra la Mujer
- II c. La Mujer y el ciclo de la violencia
- III. MODELO DE ANÁLISIS
- III a. Mitos prejuicios y estereotipos
- III b. ¿Cómo se siente la Mujer Golpeada?
- V. LA VIOLENCIA EN NÚMEROS
- VI. LA VIOLENCIA FAMILIAR Y EL TRABAJO SOCIAL
- VII. REFLEXIONES FINALES
- VIII. BIBLIOGRAFÍA
- IX. ANEXOS

## I. PRESENTACIÓN

El presente trabajo constituye la monografía final de la Licenciatura de Trabajo Social de la Universidad de la República.

Tiene como tema de estudio la Violencia hacia la mujer. Tema que debería ser considerado por la humanidad teniendo en cuenta que:

- En 1993, la violencia contra la mujer ocupaba la misma posición en el ranking que el cáncer como causa de la muerte y la discapacitación de mujeres en edad reproductiva.
- En Papua Nueva Guinea, 67 % de las mujeres de la población rural y 56 % de las de población urbana sufrieron violencia y abusos físicos.
- Dos millones de mujeres y niñas sufren la mutilación genital cada año en el mundo. Aproximadamente 130 millones de mujeres que están hoy con vida han sufrido esta práctica.

- Cada dia mueren 12 mujeres en India por no pagar los debidos dotes matrimoniales, mayormente en incendios en las cocinas realizados para simular accidentes.
- La violación se ha extendido como práctica de guerra y de amenaza contra las poblaciones civiles en los conflictos armados. La ONU informó que cerca de 20 mil mujeres fueron violadas durante el conflicto en la Antigua Yugoslavia.
- Cada año, 700 mil mujeres son violadas o acosadas sexualmente en los Estados Unidos.
- Cada año, 2 millones de niñas entre 5 y 15 años son vendidas, traficadas, u obligadas a participar en el mercado del sexo.
- Las niñas también sufren acoso sexual. En una encuesta basada en 1.200 niños del noveno año del colegio primario seleccionados al azar en Ginebra, Suiza, 20% de las niñas confesaron haber sufrido al menos un incidente de acoso sexual.
- En Perú, un estudio sobre niñas de entre 12 y 16 años embarazadas reveló que el 90% de ellas estaban embarazadas a causa de una violación, frecuentemente incestuosa.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que al menos 20 % de las mujeres del mundo han sido física o

sexualmente acosadas por un hombre en algún momento de sus vidas.<sup>2</sup> -

Por otra parte, consiste en un estudio exploratorio, con debate teórico y componentes empíricos, incorporando la "voz" de algunas víctimas de violencia.

Existen diferentes formas de violencia familiar: maltrato infantil, maltrato a adultos mayores, violencia conyugal y dentro de esta última maltrato hacia la mujer. La monografía tiene como eje temático a esta forma de violencia familiar: el maltrato hacia la mujer.

La violencia familiar y por lo tanto la violencia contra la mujer es una forma de discriminación, deteriora la integridad de su personalidad, menoscaba su autonomía, su autodeterminación, constituye un atentado contra la libertad, la dignidad humana siendo esencialmente una expresión de violación de los derechos humanos.

El comportamiento de las mujeres víctimas de violencia familiar es diverso, están aquellas que logran denunciar su situación de abuso, sin embargo hay otras que no. El objeto de este estudio es exclusivo a aquellas mujeres que permanecen junto al agresor

Se entiende por mujer víctima de violencia familiar a aquellas que es "víctima de abuso físico, psíquico o sexual ejercido contra ella por su marido, novio o

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> UNIFEM 1998

compañero, con quien comparte su vida y quien, por este medio, la fuerza a realizar acciones no deseadas o le impide ejecutar aquellas que desea".

Se asume que en Uruguay la puesta en evidencia de la incidencia del fenómeno y su definición como delito, fue a partir de la Ley de Seguridad Ciudadana en 1995, cuando se colocó definitivamente en el ámbito de "problema público" las situaciones de abuso intrafamiliar.

Un avance fundamental para nuestro país en materia de legislación ha sido cuando se promulga la ley de Violencia Doméstica, ley N°17.514, el 2 de Julio de 2002. La norma establece que constituye violencia doméstica "toda acción u omisión, directa o indirecta que por cualquier medio menoscabe, limitando ilegítimamente el libre ejercicio o goce de los derechos humanos de una persona causada por otra con la cual tenga o haya tenido una relación de noviazgo o con la cual tenga o haya tenido una relación afectiva basada en la cohabitación y originada por parentesco, por matrimonio o por unión de hecho". (Ley N°17.514, de 2 de Julio de 2002. Anexo N°2).

En las páginas siguientes se desarrollará un estudio sobre el ámbito en el que ocurre la violencia, para conocer de qué manera éste incide en la problemática, además se analizarán en qué consisten las relaciones sociales de género en nuestra sociedad; cómo se "construye" el papel de la mujer culturalmente y qué consecuencias le provoca esta definición a su vida cotidiana.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> VILA DE GERLIC, Maria Cristina. "LA Mujer Golpeada" Ponencia en Violencia Doméstica: Mujer Golpeada. 1983.

Finalmente se analizará el rol de los Trabajadores Sociales con respecto al tema y algunos lineamientos para la intervención en situaciones de violencia familiar.

#### LAS HIPÓTESIS QUE GUÍAN ESTE ESTUDIO SON...

La mujer víctima de violencia familiar tiene dificultades para solicitar ayuda para salir de su situación porque:

- Siente que no será escuchada y apoyada ya que nuestra sociedad está estructurada sobre la base de desigualdades y la mujer ocupa un lugar subordinado al del hombre.
- Los mitos, prejuicios y estereotipos que se crearon en la sociedad en torno al tema la inmoviliza, viéndose incapaz de ver alternativas posibles a su situación de violencia.

La premisa básica de esta monografía consiste en visualizar a la violencia familiar como un problema de desigualdades de poder entre los géneros institucionalizado en "nosotros" desde hace muchos años. Este tipo de relacionamiento se irá transmitiendo de generación en generación, de padre a hijo de manera tal que se reproducen modelos violentos de relacionamiento.

# II INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

#### II a. El duelo de "la Familia"

"Hablar de la Violencia Familiar es hablar del presente y del futuro de nuestra sociedad, pues la familia "es" o "debería ser" el principal lugar donde se socializarán los adultos del mañana. Pero hablar de la violencia familiar puede llegar a ser doloroso y, en muchos casos, implica la necesidad de elaborar un duelo: el duelo de la familia feliz, la familia idealizada donde reina la paz, el amor y la armonía. Requiere desidealizar esta familia que circula en el imaginario social y que en muchos ámbitos y desde distintas instituciones tiene connotaciones cercanas a lo "sagrado". Esta misma imagen de "La Familia" que tenemos en nuestra mente, también la tiene la víctima de la violencia y en el intento "por salvar a su familia estas víctimas suelen sufrir situaciones de violencia profundamente traumáticas". Introducirnos en el tema es tener que asumir que a la par de descripciones positivas de la familia, se dan situaciones y experiencias horrorosas y dolorosas"<sup>4</sup>

Este concepto de familia, como lugar donde reina la paz, el amor y la armonía, es el que prevalece en nuestra sociedad, como concepto dominante y hegemónico, el mismo nos atraviesa a todos. Sin embargo todos somos conscientes de que una familia con esas características no existe. Entonces

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Diana Sanz, Violencia y Abuso en la familia- Bs As 1999

para ir acercándonos al tema en estudio como es la "violencia familiar" debemos comenzar por la desnaturalización de este concepto de familia.

Por desnaturalización, entendemos la desconstrucción del concepto de familia. Esta desnaturalización implica, en un primer nivel, reconocer los modelos teóricos e instituidos que asocian a la familia con determinada forma y/o estructura familiar: la llamada nuclear, presentándola como un formato ajeno a contextos y procesos sociales más amplios. En general procedemos a intervenir teniendo este modelo como patrón de guía de comparación. Desnaturalizar a la familia también implica reconocer que se encuentra asociada a procesos sociales más amplios. Diversos autores indican entre otros: 1. La división sexual del trabajo, 2. Los roles e identidades imputados según el sexo, donde la mujer es la única encargada de la crianza de sus hijos, de las actividades domésticas y la que adquiere una nueva identidad una vez que contrae matrimonio.

Por último desnaturalizar a la familia implica que ésta se encuentra atravesada por el momento socio-histórico concreto en el que se da el fenómeno del que se habla y también por múltiples líneas de conflicto y tensión: género, generación, trabajo, etc. Y que ella se manifiesta como caja de resonancia de problemáticas sociales más amplias.

Como sostiene Wainerman y Jelin: "La familia es la institución social ligada a la sexualidad y a la procreación, que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a las necesidades de sus miembros, constituyendo un espacio de

convivencia cotidiano, el hogar, con una economía compartida y una domesticidad colectiva"<sup>5</sup>.

Como la autora lo expresa, esta idea de Familia está en crisis porque los 3 ejes centrales: sexualidad – procreación - convivencia, han ido variando significativamente como producto de las condiciones concretas y de la significación que para los sujetos adquieren las relaciones familiares en las actuales condiciones.

La familia responde a modos culturales particulares del sector o grupo del que forma parte, de las condiciones concretas que le toca vivir, no es un producto ideal, es un producto real, con frustraciones y realizaciones. Es importante considerar que cada familia es un campo de fuerzas donde se expresan intereses comunes y diferentes, donde se establecen relaciones de interacción, comunicación y poder. Es un espacio cultural instituyente de la vida de cada sujeto, en tanto es una estructura social en movimiento que se modifica permanentemente en su proceso de la vida pero a su vez es un espacio instituido socialmente, es una estructura social institucionalizada en la organización de la sociedad teniendo una configuración legal y normativa.

En el marco de este análisis se considera oportuno rescatar la distinción analítica desde la antropología que realiza Donzelot de Familia y Grupo Doméstico<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> Dozelot, J. "LA Policía de las Familias". 1979

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Wainerman, Catalina. "Vivir en Familia". Jelin Elizabeth. UNICEF-LOZADA. Bs As 1999.

La elección de la unidad doméstica como foco de análisis se justifica en entender a la misma como una organización social, un microcosmos de relaciones de producción, de reproducción y de distribución con una estructura de poder y con fuertes componentes ideológicos que buscan: cementar esa organización y asegurar o ayudar a su persistencia y reproducción, pero donde también hay bases estructurales de conflicto lucha.

La importancia social de la familia, va más allá de la normatividad de la sexualidad y la filiación. También constituye un grupo social de interacción, en tanto grupo co-residente que se espera que sus miembros cooperen económicamente, en las tareas cotidianas ligadas su mantenimiento.

Las actividades ligadas al mantenimiento cotidiano definen unidades domésticas, en las cuales se combinan las capacidades de sus miembros y recursos para llevar a cabo dichas tareas de producción y distribución. En tanto tales, "las actividades domésticas son siempre parte de los procesos sociales "más amplios" de producción, reproducción y consumo; como tales varían según la clase social. Las actividades domésticas no pueden ser analizadas independientemente de las relaciones socioeconómicas de la sociedad en las que están implantadas". (Rapp- et al, 1979).

La elección del "ámbito doméstico" no implica concebirlo como unidad aislada del mundo social ni identificar "lo doméstico" con "lo privado", en contraposición con el ámbito público del poder y la producción social.

Varios autores critican el término violencia doméstica porque el mismo suponía, como lo dice el autor anteriormente citado, violencia privada en el hogar, difícilmente concebido como problema social.

El enfoque que aquí se propone para abordar el ámbito doméstico se nutre de ideas desarrolladas en los últimos años desde varias perspectivas convergentes.

Desde la perspectiva de la "historia de las mentalidades", Donzelot ha – presentado un convincente argumento sobre la presencia conformadora de "lo social" en el mundo de la familia, plantea a la familia no como punto de partida, como realidad manifiesta, sino como una resultante móvil, como forma incierta, "cuya inteligibilidad se logra solamente si se estudia el sistema de relaciones que mantiene en el nivel socio.político"<sup>8</sup>.

Aquí el autor nos muestra cómo la familia se transformó en un refugio dentro de un mundo cruel y cómo el mundo moderno se introduce en esta, deshaciendo esa "aparente" privacidad.

La tarea del historiador consiste en " identificar líneas de transformación suficientemente sutiles como para dar cuenta de las singularidades asignadas a los roles familiares... percibiendo a esos roles como el resultado estratégico de dichas formas diversas... Este primer objeto, la familia, irá luego desvaneciéndose en su trasfondo, eclipsado por otro, lo social, frente al cual, la familia es al mismo tiempo reina y prisionera" (Donzelot, 1979).

8 Donzelot 1979

;5

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> (Rapp- et al, 1979).

Con esto se vislumbra que la familia y el mundo doméstico se ven conformados en relación con el mundo público de los servicios, de la legislación, del control social, de los mecanismos de regulación de las imágenes sociales prevalecientes sobre la familia. Las transformaciones en todo este sistema e instituciones e ideas van dando forma históricamente al ámbito familiar.

Desde este enfoque, obviamente, lo doméstico y la familia no son vistos como parte del mundo privado sino como parte de "lo social". En este sentido, la familia y las relaciones domésticas cotidianas, no constituyen un mundo "privado", sino que el mundo privado de cada sujeto social se construye a partir de las relaciones y controles sociales dentro de los cuales se desarrolla la cotidianeidad.

Por lo tanto el fenómeno de la violencia familiar a pesar de que sucede dentro del ámbito "privado" del hogar debe ser explicado y entendido como un fenómeno social.

#### II b. <u>Una lectura teórica de la violencia contra la mujer</u>.

Entendemos por Violencia Familiar "Todas las formas de abuso que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia, entendiendo por relaciones de abuso a toda conducta que, por acción u omisión, ocasiona daño físico y/o psicológico a otro miembro de la familia".

Esta definición incluye 3 tipos de categorías de violencia familiar: maltrato infantil, violencia conyugal y maltrato al adulto mayor.

Teniendo en cuenta nuestro objeto de estudio, el documento estará centrado en la violencia hacia la mujer; según la definición de Graciela Ferreira:

"Mujer golpeada es aquella que sufre maltrato intencional de orden físico, psicológico y emocional ocasionado por el hombre con quien mantiene un vínculo íntimo". <sup>10</sup>

La violencia física incluye todo lo que se refiere a las condiciones materiales de vida, radicadas tanto en el propio cuerpo, en las relaciones afectivas significativas y el hábitat.

En este sentido una mujer relata: "Mi marido me maltrata, hoy me pegó una trompada en la cara, está en casa y me dijo que cuando llegara de noche me

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Grosman-Mesterman-Adamo. Violencia en la Familia. Ed. Universidad.Bs As,1992

iba a pegar otra paliza que me iba a dejar deformada. Yo me iba a ir pero los vecinos me aconsejaron que no, no sé que puedo hacer. El siempre me dio mala vida, siempre, pero nunca lo quise denunciar, tengo una niña de 2 años" (46 años, casada, ama de casa)<sup>11</sup>

A pesar de la cantidad de mujeres que actualmente son víctimas de violencia física, este tipo de violencia no es fácil de detectar ya que la misma se trata de ocultar los golpes por todos los medios, por diversas razones; alguna de ellas: sentirse culpable de esa situación, sentir que él lo hace porque es la única forma de que ella entienda, "porque es incapaz de entender algo".

La violencia psicológica incluye toda una serie de conductas que atenta contra los sentimientos de seguridad personal, tendientes a controlar y subyugar a otro, a través del ataque a las bases de su autoestima y la instalación de condiciones que impiden el desarrollo de la misma. Los más frecuentes son: insultar, acusar, culpar, responsabilizar por lo que sucede, degradar, no tomar en consideración sus necesidades y sentimientos, inferiorizar, aislar, prohibir, exigir, obligar, impedir. Entre las formas de degradar ejemplo de ello, es la estigmatización de la mujer en términos de "locura" y de "mala mujer".

"Me dice que no soy buena para nada, que no tengo remedio, que no sé cocinar y que ando vestida como una rea, dice que por lástima está conmigo, porque nadie más me va a aguantar". 12 (45 años, ama de casa, casada)

12 "Voces de la violencia de género". IMS, Junio 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> "Voces de la violencia de género". IMS, Junio 2001.

Con esto el hombre violento trata de asegurarse que la víctima permanecerá a su lado, y generalmente lo consigue. Muchas veces la violencia psicológica es más destructiva que la violencia física, porque es la que está presente siempre: en todos los diálogos, comentarios, etc. "Violencia es todo lo que me ha sucedido, primero fueron los golpes pero ahora lo que más me duele es el destrato". <sup>13</sup> (María del Carmen, 45 años, ama de casa)

Y la violencia emocional es cuando las actitudes (verbales o gestuales) de la persona violenta remiten a situaciones de violencia física que se hayan producido anteriormente, y sé re-introducen como posibilidad inminente.

Ejemplo de estos es las amenazas de ejercer violencia física directa, sobre las personas, los bienes, etc.

En este sentido, una mujer relata: "Hoy fue la hecatombe, vino completamente tomado, dijo que se había drogado y ahora hace una media hora me empezó a golpear la puerta, a insultarme, a gritarme cosas: "abrime la puerta porque te va a pasar lo mismo que la otra vez, te voy a matar y te voy a destrozar la casa. Yo no me animé a abrirle, porque él es violentísimo, en la otra casa llegó a agredirme físicamente. Ahora mi miedo es que voy a hacer cuando salga mañana. No puedo seguir viviendo así"<sup>14</sup> (40 años, soltera, trabaja como docente)

Entonces, la problemática de la mujer golpeada constituye un cuadro bien delimitado; se trata de un patrón de conducta caracterizado por abuso. El

<sup>14</sup> "Voces de la violencia de género". IMS, Junio 2001.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Anexo N°1 Entrevista realizada en Jefatura de Policía de Salto. 2003.

mismo se desarrolla en fases cíclicas; Conocer el ciclo de la violencia es necesario para actuar sobre él, deteniendo o previniendo la misma, así como para comprender el hecho de que las mujeres en esta situación, necesitan ayuda externa, para liberarse de la misma.

#### II c. <u>LA MUJER Y EL CICLO DE LA VIOLENCIA</u>

Se toma como estudio el ciclo de la violencia marital formulado por L. Walker<sup>15</sup>para el análisis de las interacciones violentas.

Estamos ante una mujer golpeada, cuando la pareja ha pasado al menos dos veces por el ciclo de la violencia.

Según el autor, la violencia se da en situaciones cíclicas que pueden ser referidas a tres fases, que varían en intensidad y duración, según las parejas: estadio de acumulación de tensión, episodio agudo de golpes y conducta arrepentida.

En el episodio agudo de golpes se producen golpes menores. La mujer golpeada maneja estos incidentes de diversas maneras. Puede ser cariñosa muy complaciente o tratar de no estar nunca en el camino de él. Permite que su compañero sepa que acepta su abuso como un hecho legítimo dirigido contra ella. No se trata que la mujer piense que deban pegarle, sino que piensa que debe tratar de que el hombre no se enoje para que no le pegue; si consigue hacerlo no habrá incidente, si él explota ella se siente culpable. La mujer acude inconscientemente a un mecanismo de defensa: negación. Se niega así misma que está enojada y que injustamente ha sido herida

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Walker, Leonor: The battered woman, Harper and Row. Nueva York, USA 1979.

psicológicamente o físicamente. Racionaliza que tal vez merece el abuso, a menudo se identifica con el razonamiento de su compañero y lo explica de la misma forma de él.

Esto es lo que se denomina "etiquetas cambiadas" emplea las mismas palabras para justificar la violencia ej: "lo hace porque me quiere".

Cuando termina la fase denominada "acumulación de tensión" y el proceso ya no responde a ningún control comienza la segunda fase. De acuerdo a lo que informan las mujeres, sólo los hombres golpeadores pueden poner fin a esta fase ya que él decide cuándo va a dejar de lastimar a la víctima; La única opción de la mujer golpeada es encontrar un lugar a salvo para esconderse. En esta fase ella advierte que no podrá detener una conducta fuera de control por lo tanto no ofrece resistencias. Aquí la mujer no siente no sentir tanto el dolor físico como la situación de trampa psicológica y el no encontrar salida. Esta percepción de la situación está acompañada de la creencia de que si se resiste, la situación será peor.

Y para finalizar el ciclo el hombre expresa su arrepentimiento, éste sabe que ha ido demasiado lejos y trata de arreglar las cosas. Usualmente se disculpa por lo que ha hecho anteriormente. Pide perdón y asegura que no volverá a ocurrir; piensa que será capaz de controlarse, también cree que le ha enseñado a elia una lección por la cual nunca volverá a hacer lo que hacía y él no necesitará volver a pegarle

Esta estructura cíclica ayuda a comprender la naturaleza del vínculo de pareja, en el cual, alternadamente, ellos sienten momentos de amor y odio. Son los momentos de amor, de acercamiento, de expresión de la mutua dependencia lo que posibilita el mantenimiento de estas parejas por años, con la ilusión de que todo se arreglará, fundamentalmente por parte de la mujer. En estos casos, parecería que para ambos miembros de la pareja la relación constituye un vínculo fundamental a través del cual buscan confirmar su identidad y la del sistema que conforman y donde se emplea a la violencia como medio de comunicación.

### II. MODELO DE ANÁLISIS

En un intento de comprender a la violencia familiar ya que la misma no puede ser explicada a través de respuestas parciales y dada su complejidad es que surge la necesidad de recurrir a un modelo que nos ayude a comprender en su especificidad el problema del maltrato y la violencia intrafamiliar. Por ello, hemos adaptado el modelo propuesto por Urie Bronfenbrenner <sup>16</sup> que postula que la realidad familiar, la realidad social y la realidad cultural pueden entenderse como un todo articulado, como un sistema compuesto por diferentes subsistemas que se articulan entre sí de manera dinámica.

Desde una perspectiva ecológica<sup>17</sup>, necesitamos considerar simultáneamente los diferentes contextos en que se desarrolla una persona:

El contexto más amplio, *macrosistema*<sup>18</sup>, que se refiere a los sistemas de creencias y la diversidad cultural.

Las creencias culturales asociadas al problema de la Violencia Familiar han definido al entorno más amplio como "sociedad patriarcal", dentro de la cual el

<sup>16</sup> Bronfenbrenner, Urie. "LA ecología del desarrollo humano". Barcelona, Paidós, 1987 en "Algunas Consideraciones Psico-sociales sobre la Violencia Doméstica contra la Mujer" Carla Fasser-Robert PArrado

Modelo ecológico: "Desde una perspectiva ecológica, necesitamos considerar simultáneamente los distintos contextos en los que se desarrolla una persona, si no queremos recortarla y aislarla de su entorno ecológico". CORSI, Jorge. En "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar" Bs. As- Argentina. Ed. Paidós, 1994.
Macrosistema: "remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los

<sup>&</sup>quot;Macrosistema: "remite a las formas de organización social, los sistemas de creencias y los estilos de vida que prevalecen en una cultura o subcultura particular. Son patrones generalizados que impregnan los distintos estamentos de una sociedad" CORSI, Jorge. En "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar" Bs. As- Argentina. Ed. Paidós, 1994. CORSI, Jorge. En "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar" Bs. As- Argentina. Ed. Paidós, 1994.

poder conferido al hombre por sobre la mujer y a los padres por sobre los hijos es el eje que estructura los valores sostenidos por nuestra sociedad occidental. El sistema de creencias patriarcal sostiene un modelo de familia vertical, con un vértice constituido por el jefe del hogar, que siempre es el padre, y estratos inferiores donde son ubicados la mujer y los hijos.

Las definiciones culturales acerca de lo que significa ser varón y mujer en nuestra sociedad, asociado con una concepción machista, tienen relación directa, con el problema de la violencia familiar ya que proporcionaría el marco más general en el cual transcurre el drama.

Actualmente en nuestra sociedad, hay un número importante de hombres con estas características y hay además muchas mujeres que siguen pensando que esto está bien. Este tipo de ideología es la que sostienen, avalan y ocultan los abusos y maltratos existentes en muchas familias uruguayas.

El <u>exosistema</u> <sup>19</sup> nos permite visualizar que se está viviendo una "legitimación institucional de la violencia", esto sucede porque las instituciones reproducen en su funcionamiento el modelo de poder vertical y autoritario de alguna u otra manera, se termina usando métodos violentos para resolver conflictos institucionales, lo cual se transforma en un espacio simbólico propicio para el aprendizaje y/o legitimación de las conductas violentas en el nivel individual.

<sup>19</sup> Exosistema: "Está compuesto por la comunidad más próxima, incluye las instituciones mediadoras entre el nivel de la cultura y el nivel individual: la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, los ámbitos laborales, las instituciones recreativas, los organismos judiciales y de seguridad".

Un componente esencialmente poderoso, dentro del exosistema lo constituyen los medios rnasivos de comunicación. Dado su potencial multiplicador, los modelos violentos que proporcionan tiene una importante influencia en la generación de actitudes y en la legitimación de conductas violentas.

Esto también se puede visualizar desde el contexto económico y laboral. Las mujeres reciben menores ingresos por igual labor. Aunque no debemos dejar de reconocer que la mujer ha conquistado espacios que antes eran ocupados por hombres. Pero a pesar de ello se sigue priorizando el trabajo masculino ya que el trabajo femenino le implica a la institución gastos extras, los cuales no son vistos como "derechos" sino como problemas, como por ejemplo la maternidad con todo lo que ella implica.

Entonces, se hace necesario tener en cuenta cómo desde los diferentes ámbitos y no sólo el familiar se encubre y promueve la violencia contra la mujer.

Es necesario subrayar que ninguno de estos factores es por sí mismo y/o únicamente son causa de la violencia familiar. Del mismo modo que el alcoholismo o el haber sido testigo de violencia en su familia de origen son componentes que aumentan el riesgo.

Otro contexto a tener en cuenta en situaciones de violencia familiar es el microsistema, 20 éste se refiere a las relaciones cara a cara que constituyen la

<sup>20</sup> Microsistema: "En este sector del modelo ecológico, se consideran los elementos estructurales de la familia y los patrones de interacción familiar tanto como las historias

red vincular más próxima a la persona. Esto es la familia, contexto donde se producen los casos de violencia. El estudio de este contexto posibilita también conocer la historia de crianza de los integrantes adultos de la familia.

La violencia en la familia de origen ha servido de modelo de resolución de conflictos interpersonales y ha ejercido el efecto de normalización de la violencia: la recurrencia de tales conductas, percibida a lo largo de la vida, la ha convertido en algo corriente, a tal punto que muchas mujeres no son conscientes del maltrato que sufren y muchos hombres no comprenden cuando se les señala que sus conductas ocasionan daño.

En el fondo, hay un factor que es común a quienes han sufrido situaciones de violencia en la infancia, sean hombre o mujer: la baja autoestima. Pero, por efecto de la socialización de género, se manifiesta de manera diferente según el sexo: en las mujeres incrementa los sentimientos de indefensión y culpabilidad, en los hombres activa mecanismos de sobrecompensación que los llevan a estructurar una imagen externa "dura".

La mujer víctima de violencia familiar tiene una muy baja autoestima y difícilmente conoce la forma de hacer respetar sus derechos. Se trata de una mujer que no tiene amigos ya que el hombre lo ha querido así; el relacionacionamiento de ella con otras personas implicaría una amenaza hacia

personales de quienes constituyen la familia". CORSI, Jorge. En "Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar" Bs. As- Argentina. Ed. Paidós, 1994.

él para lograr sus cometidos ya que podrían hacerla consciente de su situación y mostrarle otros modelos de vida.

Sin embargo el hombre se relaciona de manera cordial con personas de su entorno laboral, suele ser muy cálido, amable, sin demostrar lo que realmente piensa y siente.

El pensar el problema de la Mujer víctima de violencia familiar desde una perspectiva ecológica y multidimensional implica renunciar a todo intento simplificador de "explicar" el fenómeno a partir de la búsqueda de algún factor causal, para "abrir" la mirada al abanico de determinantes que están en la base y en la raíz profunda del problema.

#### III a. Mitos, Prejuicios y Estereotipos

Desde la niñez, la mujer y el hombre van siendo influidos por mensajes que moldean muchos rasgos de su personalidad y también sus creencias, opiniones y modos de comportamiento. Estos mensajes recibidos continuamente constituyen mitos es decir "afirmaciones erróneas elevadas al rango de conocimientos generales como por ejemplo: "el hombre es superior a la mujer" o "el hombre es fuerte y la mujer es débil". La particularidad de los mitos reside en que son resistentes al tiempo y al razonamiento. Esto se debe a que poseen una gran carga emotiva. La creencia en ellos no se rinde con facilidad ante la prueba de su falsedad o de su absurdo. Tienen la fuerza del prejuicio, pues concentran muchos sentimientos como el odio, la culpa, los deseos, el miedo y una cuota importante de poder y autoritarismo". <sup>21</sup>

Ejemplo de ello es, las mujeres víctimas de violencia:

"Son personas patológicas"

Mujeres masoquistas

Mujeres débiles

El golpeador está "enfermo"

Decididamente las mujeres "buscan" a los golpeadores

"¿Qué hizo ella para provocarlo?"

Fuerza justificada: él es una víctima de la provocación

La mujer golpeada debe haber cometido alguna falta

"¿Por qué ella se queda?"

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Graciela Ferreira, Hombres Violentos-Mujeres Maltratadas. Bs As 1992. Editorial Sudamenicana

- ¿ Por qué se que ja justo ahora? (busca venganza)
- ¿ Qué quiere obtener de la relación?

Hace un trueque para tener qué comer

"Pero nunca nadie presenta una denuncia"

Sienten que el sistema no las va a apoyar.

Las mujeres débiles de voluntad no seguirán adelante con las denuncias.

"El problema está restringido a las clases bajas".

Estas construcciones en general permanecen ocultas en las rutinas diarias de la familia y están presente en las mujeres víctimas de violencia familiar quienes debido a ello no se sienten capaces de pedir ayuda, de denunciar su situación de maltrato porque se sienten solas, incomprendidas por nuestra sociedad.

Si pensamos que este fenómeno humano opera también de acuerdo con los mitos y las creencias sociales, comprenderemos por qué se juzga el actuar de estas mujeres.

#### III b. Cómo se siente la Mujer Golpeada?

La mujer golpeada siente miedo, éste tiñe todos los momentos de su vida, siente miedo a no ser lo que él quiere que ella sea, miedo a que un día la mate.

Tiene miedo a empeorar la situación. Miedo a salir a la calle y miedo a denunciarlo ya que siente que nadie la va escuchar. El denunciar es resultado de un cambio de conducta de la mujer pero no del marido.

Tiende además, a minimizar el abuso porque, no está debidamente informada sobre lo que puede considerarse abuso y quienes son sus víctimas; necesita creer que su pareja no es tan mala; se avergüenza de su situación y muchas veces cree ser responsable del abuso. Cree que si es golpeada, es porque ha hecho las cosas mal, está convencida que es su responsabilidad y que de ella depende el éxito o el fracaso de su matrimonio.

Además piensa en sus hijos, qué va a ser de ellos sin su padre. Piensa que va a ser la culpable de destruir a la familia.

A consecuencia, tiende a aislarse, cuanto mayor contacto se tiene con la ideología pública de la igualdad, mayor "desnaturalización" de la violencia habrá. A mayor aislamiento, menor posibilidad de ruptura con ideologías tradicionales familiares

Siente, además ambivalencia, no desea ser golpeada, pero no siempre quiere separarse del golpeador. Piensa que él va a cambiar y que si ella se sacrifica, van a llegar a ser la "familia feliz" que ella tanto añora.

Al internalizar su rol femenino tradicional de subordinación al varón, se la hace más vulnerable a la violencia, desarrollando mayor tolerancia a la relación abusiva.

Tiene baja autoestima, las situaciones de abuso, refuerzan los sentimientos de desvalorización, no permitiendo que crezca la confianza en sí misma y en sus capacidades y la dependencia económica que le hace imposible pensar abandonar su casa y más aún cuando tienen hijos.

En cada una de las entrevistas realizadas (ver anexo n°1) se visualiza claramente el impacto demoledor que tiene la violencia familiar sobre la victima y este es uno de los factores que explican el silencio posterior. Esto se visualiza desde su postura (cabeza baja y con mucho temor y desconfianza en su mirada) hasta su vestimenta (colores oscuros, mal arreglada, descuidada, olvidada). Su tono de voz es suave, casi no se escucha y transmitiendo mucha inseguridad.

En las familias de cada una de estas víctimas, los roles de afecto, protección y cuidado del grupo familiar fueron reemplazados por el daño, la amenaza y el temor. El daño irreparable que le causa al individuo y que atenta contra la calidad de vida de la víctima, se proyecta a todo el tejido social afectando

valores fundamentales de la vida en sociedad: seguridad, salud, convivencia, tolerancia y equidad.

Así es como las personas que sufren violencia caen en el entrapamiento, en el encierro y la parálisis, viéndose demasiado débiles e imposibilitadas de realizar una denuncia o de buscar alguna manera de resolución.

#### V. LA VIOLENCIA EN NÚMEROS

En nuestro país, al igual que sobre otros temas conflictivos, como por ej. el suicidio, no se cuenta sobre estadísticas precisas sobre el tema violencia familiar.

Esta es una temática bastante desafiante puesto que se sabe que las diferentes formas de violencia en la familia siguen siendo un problema invisible, ya que se conocen únicamente las cifras de los casos denunciados por las propias víctimas, proporción mínima en relación con el número de casos reales. Debido a eso es necesario advertir sobre la existencia de la "cifra negra" de delitos, es decir sobre todos aquellos delitos que se cometen pero que nunca se denuncian o llegan a la justicia.

Anthony Giddens ha sostenido que "las estadísticas sobre el crimen y la delincuencia son probablemente las menos fiables de todas las cifras oficiales publicadas sobre cuestiones sociales"<sup>22</sup>.

La aproximación y el estudio de la realidad criminológica han chocado una y otra vez con fuentes de información deficitarias y discontinuas, lo que revela los escasos niveles de confianza que presentan las estadísticas sobre violencia en el Uruguay.

Según un informe reciente del Fondo Internacional de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la violencia familiar tiene indudables raíces y

consecuencias socioculturales y entre un 20% y 50% de las mujeres de diversas nacionalidades, culturas y clases sociales se ven afectadas por ella. En Uruguay muere 1 mujer cada 9 días, víctima de este fenómeno y dentro de las diferentes formas de maltrato, el más frecuente en nuestro país es el abuso contra la mujer.

Según el estudio de prevalencia del BID (1994) en el 47,3 de los hogares de Montevideo y Canelones existe el problema de maltrato hacia la mujer.

Tipos de Violencia	%
Sin violencia	52,7
Violencia Psicológica Moderada	24,6
Violencia Psicológica exclusivamente	12,0
Violencia Sexual exclusivamente	0,7
Violencia Física Moderada	4,6
Violencia Física Severa	5,4
Total	100

Como se visualiza en el cuadro, existe un importante porcentaje (36%) de hogares que viven situaciones de violencia psicológica, ya sea moderada es decir, aquella que es leve en intensidad y exclusiva, entendida cuando no se visualizan golpes físicos, ni abusos sexuales.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Giddens, A. 1992, Alianza Universidad, Madrid

Un 10% de los hogares padecen situaciones de violencia física ya sea severa, como moderada y en un menor nivel existen hogares que vivencian situaciones de violencia sexual exclusivamente, un ejemplo son las violaciones.

En nuestro país contamos con lo que se denominó la Red Uruguaya Contra la Violencia Doméstica y Sexual, la misma tiene como objetivos: contribuir a un mejor conocimiento y comprensión por parte de la sociedad y sus operadores del fenómeno de la violencia doméstica y sus consecuencias en la sociedad e incidir en las políticas públicas sobre el tratamiento del tema para que se aborde en una perspectiva de género.

Una de las ONGs que integra esta red es la Casa de la Mujer de la Unión, el acercarnos hasta allí nos permitió contar con algunos datos estadísticos relevados y sistematizados por ellos en 1999.

Esta sistematización se apoya sobre las informaciones recolectadas en el ámbito de las "primeras consultas".

En 1999 se realizaron 376 consultas:

- 275 consultas se refieren a mujeres que consultaron por primera vez al servicio por un problema actual de violencia (violencia del marido pero también casos de violencia de un hijo, un pariente, casos de sospecha de abuso sexual de un niño, etc).
- 29 consultas se refieren a mujeres que superaron el problema de la violencia pero que todavía encuentran un problema que puede ser una de las consecuencias de los años de violencia.
- 51 consultas se refieren al trabajo de seguimiento que cumple la Casa.

• 8 consultas de estudiantes interesados por la problemática.

En 1999, el servicio atendió 72 consultas más que durante el año 1998.

Además del trabajo de asesoramiento realizado en el ámbito de la consulta, la casa de la mujer realizó 416 consultas telefónicas con personales relacionadas con un problema de violencia doméstica que pidieron una primera atención: escucha, información y derivación.

Teniendo en cuenta los datos estadísticos presentados se evidencia que el número de mujeres que se acercan a pedir ayuda, es mínimo comparado con el porcentaje de hogares donde existe el problema del maltrato hacia la mujer.

La Pareja

Edad de la Victima		
Menos de 20 años	8	2%
20 a 30 años	60	24%
30 a 40 años	91	36%
40 a 50 años	67	26%
Más de 50 años	29	11%
Sin/inf.	1	0.4%

Del cuadro se desprende que la mayoría de las víctimas de violencia familiar son mujeres jóvenes, tienen entre 20 y 50 años.

Matrimonios contraídos antes de que la mujer haya desarrollado un sentido de autonomía, la familia en tanto institución única que modela la identidad de la mujer, ayudan a que el fenómeno se reproduzca

Edad del Victimario		
Menos de 20 años	1	0.5%
20 a 30 años	41	16%
30 a 40 años	62	24%
40 a 50 años	52	20%
Más de 50 años	49	19%
Sin/inf.	51	20%

El victimario también se encuentra en ese tramo etário.

Vínculo		
Matrimonio	134	52%
Concubino	87	34%
Ex Pareja	25	10%
Novio	4	2%
Parental	2	0.8%
Sin/inf.	4	2%

Además estamos ante vínculos estables ya que la mayoría de estas parejas están unidas por matrimonio civil o concubinato.

59	23%
46	18%
47	18%
32	13%
39	15%
16	6%
17	7%
	46 47 32 39 16

Aunque no tienen muchos años de matrimonio. El 23% de las parejas hace menos de 5 años que están casados. A pesar de ello, la violencia se establece como pauta relacional, no es un accidente, sino que se establece como componente estructural.

Desde que nacemos, nos incorporamos a un mundo de relaciones que nos preexisten y que se rigen por una lógica de prohibiciones y permisos determinados. Esto ocurre tanto, a nivel familiar como a nivel social. A partir de esta lógica, se nos imponen conductas y se definen sus significados.

N° de hijos de la		
víctima		
0	14	6%
1	80	31%
2	63	25%
3	49	19%
4	29	11%
5 y más	19	7%
Sin/inf.	2	0.8%

La mayoría de los matrimonios entrevistados tienen 1 o 2 hijos.

Existe una mística sobre el lugar de lo femenino. Mujer como madre dedicada al cuidado y crianza tanto de los hijos como también y según las circunstancias, madre del marido. Frente a esta imagen, se vuelve invisible las presiones a las cuales se ve sometida. También vuelve casi imposible su salida ya que negarse a asumir este papel, la colocaría en el lugar de la "mala madre", "mala esposa", etc.

Situación laboral de la víctima		
Empleada	80	31%
Desocupada- jubilada	48	19%
Ama de casa	46	18%
Trabajo informal	41	16%
Doméstica	32	13%
Obrera	3	1%
Sin/inf.	6	2%

Situación laboral del victimario		
Empleado	76	31%
Desocupado- jubilado	37	13%
Trabajo informal	26	11%
Sin trabajo	26	10%
Trabajo por cuenta propia	19	8%
Obrero	28	7%
Sin/inf.	44	17%

También se desprende que ambos perciben ingresos por sus actividades como empleados, aunque no sean, muchas veces, remunerados y valorados de la misma forma.

Existe una impronta socio-cultural que se sustenta en una división sexual del trabajo, al tipificar roles diferenciados en la esfera de lo privado y de lo público. Ello da como resultado derechos y obligaciones desiguales para hombres y mujeres. Cuando se habla de la mujer, explícita o implícitamente, se la visualiza en la familia, en el ámbito de lo privado, desarrollando actividades vinculadas a la reproducción biológica y social.

La incorporación de la mujer al mercado de trabajo - sin que exista una real modificación de la división del trabajo en el ámbito familiar - hace que ésta deba conciliar de pronto la responsabilidad doméstica con el trabajo remunerado. El trabajo extra-doméstico va a asumir para ella el carácter de "ayuda al jefe de hogar" para el sostenimiento del núcleo familiar.

"La población femenina que acudió a solicitar ayuda se encuentra en todas las categorías de edades. La categoría más representativa es la de 30 a 40 años, al igual que la categoría representativa de la edad del victimario. Sin embargo, 61% de las víctimas tienen menos de 40 años contra 41 % de los victimarios.

El marido, concubino o novio es el autor de la violencia en 88% de los casos.

La duración de la cohabitación con la pareja actual en el 41% de los casos es inferior a 10 años. Sin embargo, 52% de las mujeres pertenecen a una pareja bastante estable, pareja con una existencia que va desde 11 a más de 30 años...Hablando de los recursos económicos que tiene la mujer, anotamos que el 49% de ellas no tienen un trabajo remunerado. Dentro de las que tienen trabajo cabe recordar que a igual tarea las uruguayas perciben un salario que es un promedio el 60% de lo que perciben los hombres. En particular las empleadas domésticas (12.5%) perciben un sueldo muy bajo...Si bien no podemos afirmar que ese último aspecto de dependencia cumple un papel en la aparición de la violencia, nuestra experiencia nos lleva a pensar que la dependencia económica contribuye en gran parte en la prolongación de la violencia o su aspecto crónico".

( Material elaborado por "la Casa de la Mujer" Montevideo-1999).

También se realizaron entrevistas a informantes calificados y a víctimas de violencia familiar en la "Oficina de Atención a la Violencia Familiar" ubicada en la Jefatura de Policía de Salto.

A través de éstas se constató de que un 90% de las víctimas son mujeres, que además se encuentran emocionalmente muy afectadas, con un nivel de autoestima bajo, sin poder visualizar una salida a su situación de violencia.

Además de ello, el 80% no tiene un empleo estable ni poseen vivienda propia lo que empeora aún más la situación, creando con el agresor una relación de dependencia.

A pesar de que la violencia familiar ocurre en familias de todos los estratos sociales, se constata que los casos de violencia conocidos o denunciados, es decir aquellos que se conocen en la esfera pública provienen de familias de clase baja o media baja. Entonces nos preguntamos, cuán importante puede ser para algunas personas seguir encubrienco situaciones de violencia ya que implicaría dejar al descubierto al "hombre de casa" y la inexistencia de la "familia feliz".

Otro fenómeno que estaría incidiendo en la inconsistencia estadística es la ausencia de denuncias.

## VI. EL TRABAJO SOCIAL Y LA VIOLENCIA FAMILIAR.

En primer lugar, resulta necesario considerar algunos aspectos que permitan acercarnos a la comprensión de la intervención profesional del Trabajador Social.

La metodología de intervención profesional en Trabajo Social tiene como cometido el estudio, la elaboración y/o selección de categorías de análisis, la reflexión, para incidir en la construcción y transformación de la situación problema.

El eje central en la metodología es su intencionalidad transformadora de las dimensiones comprendidas en él o los objetos de intervención, en tanto respuestas a una exigencia a una realidad que no es estática sino que está en continuo movimiento y cambio. Pero esta intervención presenta un desafío importante que lo constituye el aporte a la construcción de metodología interdisciplinaria que permitan avanzar en la integralidad con la que deben abordarse los diversos fenómenos sociales

En el proceso de intervención el Trabajador Social no emplea una teoría única, esto nos lleva a señalar que no es posible hablar hoy de "un" método en trabajo social, sino de una multiplicidad de modalidades de intervención, asociadas a las teorías que le den sustento y que indican los caminos a seguir para la consecución de los objetivos a alcanzar.

" La teoría no se aplica a la realidad, sino que brinda parámetros para un análisis creativo que recupere las especificidades del proceso de formación de

la realidad nacional, de los movimientos e inflexiones coyunturales, de los actores y fuerzas ahí presentes"<sup>23</sup>

Se destaca entonces, que todo proceso de intervención tiene como fundamento un sustento teórico que le de direccionalidad desde diferentes teorías sociales. La dirección del cambio propuesto surge del marco de valores, pautas y deseos de los actores involucrados. Esto implica una actitud de respeto frente al bagaje cultural, la participación del mismo en la definición del proceso y el acuerdo del trabajador social cuando establece el vínculo profesional.

En este sentido plantea Paulo Freire: "respeto por la gente, significa aprender con la gente para poder enseñar a la gente". "Para mí respetar a la gente significa comprender la condición concreta, material en la que la gente está; significa comprender científicamente su lenguaje, su discurso, su sintaxis, su semántica, para que el intelectual revolucionario pueda comunicarse con la gente. Por lo tanto, respetar a la gente no es quedarse abajo o por detrás de la gente, pero tampoco significa ir demasiado adelante...".<sup>24</sup>

El principio de promoción alude al proceso de aprendizaje y cambio que se establece con la participación de los sujetos y que es la esencia del Trabajo Social. Propiciar procesos de esta naturaleza implica reconocer problemas sociales y la capacidad de los sujetos de potenciar sus necesidades como materia prima para impulsar cambios.

<sup>23</sup> lamamoto Marilda, en "Metodología y Servicio Social" 2000-Ed. Cortez

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Freire, Paulo. Conversando con educadores. CIDC, 1989.

Entonces, en el abordaje de la violencia familiar es preciso un trabajo sobre el sistema de creencias que la sustenta. Frecuentemente los cambios en los valores y las creencias son llevados adelante por movimientos sociales y actores colectivos.

El estado desarrolla sus cambios en forma más lenta, despareja y fragmentada. Esto le plantea al Trabajador Social una serie de necesidades: de actualización permanente, de investigación y de creación de espacios de reflexión acerca de posibles caminos para afrontar e intentar resolver con mayor cerelidad las demandas y contradicciones del que hacer cotidiano.

La profesión, a partir de su formación en el trabajo grupal y comunitario, puede aportar saberes e instrumentos específicos para el desarrollo de tareas dirigidas a la integración social, promocionando el desarrollo del trabajo en red, que potenciaría la capacidad de influir en políticas públicas y en las necesidades y demandas de las víctimas de violencia intrafamiliar.

Por esto cualquier intento de erradicación del problema abordado, debe partir por un cambio de la sociedad en su conjunto, específicamente en el sistema de valores, de manera de introducir una modificación a los patrones de socialización para poder, en definitiva, eliminar la idea de superioridad del hombre sobre la mujer. Incluso, aunque parezca utópico, el fin último debería ser construir una sociedad, en la cual, las relaciones sociales no impliquen la dominación de uno sobre otro.

El rol de trabajador social con respecto a este fenómeno deberá a apuntar a acciones de reforzamiento de la autoestima, de concientización y de educación sobre sus derechos como mujeres. Sin olvidar que la violencia familiar constituye una de las violaciones más graves de los derechos humanos.

La intervención en esta problemática implicaría una tarea de fortalecimiento ciudadano, el cual, promovido desde la sociedad civil y el estado comportarían una serie de necesidades y complejidades y concerniente a los valores y las ideologías de los distintos actores involucrados, requiriendo de ellos una mayor conciencia y compromiso en la problemática.

## VII. A MODO DE REFLEXIONES FINALES....

La mujer víctima de violencia familiar tiene dificultades para solicitar ayuda para salir de su situación porque siente que no será escuchada y apoyada ya que nuestra sociedad está estructurada sobre la base de desigualdades y la mujer ocupa un lugar subordinado al del hombre.

La sociedad a través de su cultura incide fuertemente impidiendo que la mujer víctima de violencia familiar se anime a pedir ayuda.

La búsqueda de ayuda está relacionada con un cambio de conducta de la mujer e implica una toma de conciencia acerca de la injusticia que el hecho representa, además del agravio personal.

Cuesta abandonar la idea de la familia como ámbito privado e intocable en el cual la sociedad no interviene por respeto a la intimidad.

Un factor muy importante que opera negativamente en estas situaciones de violencia es que muchas de las mujeres víctimas de violencia no se van de sus casas por carecer de un sustento económico. Muchas de ellas nunca trabajaron, porque sus maridos no se lo permitieron.

El hombre abusivo generalmente no permite que su esposa trabaje porque tiene la seguridad que la independencia económica es una de las llaves que le abrirá las puertas de la libertad.

Además la baja autoestima que presenta ante la situación vivida, no le permite plantearse posibles alternativas para la erradicación de su problemática sino por el contrario, refuerzan el ciclo marital llevando a que la víctima termine asumiendo culpas, callando así su sufrimiento internalizando el vínculo patológico como modelo de vida normal.

Las mujeres han sido y en muchos casos siguen siendo discriminadas en el trabajo, en la educación, en la participación política y cultural y fundamentalmente se las discrimina en los niveles de toma de decisiones.

Entonces, el pedir ayuda implicaría tener que explicitar todas aquellas cosas de las cuales se avergüenza, aquellas que le producen miedo, dolor, de las cuales muchas veces sintió culpa y le implicaría denunciar al hombre que amó y que quizás aún ama y ser "juzgada" por denunciar al "padre de sus hijos". Para luego sentirse de que es la culpable de que sus hijos no tengan para comer, ni a donde ir a vivir. Como lo expresa Daniela "MI hija es la que más sufre, Yo les digo que hago todo esto por ellos". <sup>25</sup>

La mujer víctima de violencia familiar tiene dificultades para solicitar ayuda para salir de su situación porque en nuestra cultura los mitos, prejuicios y estereotipos que se crearon en torno al tema la inmoviliza, viéndose incapaz de ver alternativas posibles a su situación de violencia.

Cultura entendida como sistema de valores que legitiman la violencia ya que es en estos valores donde están impresos los contenidos que otorgan identidad a los sujetos.

Ravazzola plantea que "en los sistemas humanos... no sólo existen interacciones y comportamiento violentos y abusivos, sino además un sistema de creencias que permite justificar o mistificar el abuso de padre y la violencia..."<sup>26</sup>

Desde lo social las características asignadas a los sexos también refuerzan y promueven la violencia, como por ejemplo los hombres son fuertes y las mujeres débiles. Esto ha llegado a asimilarse a los "normal" o a lo "natural" de los varones y las mujeres olvidando que no son condiciones o características innatas, sino culturalmente aprendidas y aprehendidas a través de la socialización. Un ejemplo de esta "naturalidad" es esta frase dicha reiteradamente por la víctima de violencia familiar "quien le dio derecho a pegarme, quien se cree mi marido".

Como plantea la Psic. Silvia Rodriguez "... se trata de normas implícitas que marcan vulnerabilidades distintas según el género a la interna del grupo familiar...De manera que el abuso está legitimado por ambas partes". 27

Así como las características femeninas y masculinas no son naturales, tampoco lo son los roles de esposa y marido ya que los mismos fueron desarrollándose a medida que evolucionaba la familia.

Este tipo de organización confirió al hombre autoridad y poder, sobre los demás miembros incluyendo la esposa.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Anexo N°1. Entrevista à víctima de violencia familiar.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Ravazzola, María Cristina. "Historias infames, el maltrato en las relaciones". Ed. Paidós. 1997. Bs As, Barcelona, México.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Anexo N°1. Entrevista a informantes calificados

De esta manera, una función biológica se transforma, al ser mediada por la ideología, en el "destino normal" de las mujeres, que sólo alcanzan protagonismo como reproductoras de la especie, de la cultura y de valores dominantes.

Mientras se la socializa en la creencia que estos hechos, frutos de una ideología y cultura determinada forman parte de un "orden natural inmutable", sus intentos de avanzar en la ocupación de nuevos espacios, son resistidos socialmente.

Esta estructura social les impide, por lo tanto, alcanzar su plena autonomía e integración social, reforzando su dependencia del hombre y perpetuando el lugar de subordinación que se les ha asignado.

Este es el entramado ideológico, sobre el cual se insertan las situaciones de violencia contra la mujer, las que, si bien son reprobadas socialmente en el discurso, suelen ser veladas y toleradas en los hechos.

Este es un gran desafío para el profesional del trabajo social en tanto implica develar estas categorías socialmente aceptadas.

51

## VIII BIBLIOGRAFÍA

- SANZ, Diana. "Violencia y Abuso en la Familia". Bs. As 1999.
- WAINERMAN, Catalina. "Vivir en Familia".
- JELIN, Elizabeth, UNICEF-LOZADA, Bs. As 1999.
- GROSMAN-MESTERMAN-ADAMO "Violencia en la Familia". Ed.
   Universidad Bs As, 1992.
- FERREIRA, Graciela. "La Mujer Maltratada" Bs As Sudamericana, 1992.
- FERREIRA, Graciela. "Hombres Violentos- Mujeres Maltratadas". Bs As
   1992. Editorial Sudamericana.
- PARRADO, Robert. "Centro de Atención al Varón en Crisis" en la República de las Mujeres. Montevideo, 1995.
- GIDDENS, Anthony. Alianza Universidad. Madrid 1992.
- Material recopilado por "La Casa de la Mujer. Montevideo 1999.
- CORSI, Jorge. "Una Mirada Interdisciplinaria Sobre Un Grave Problema Social". Bs. As. 1994. Ed. Paidós.
- PADILLA, Dolores. "LA construcción de la subjetividad Femenina". En
   "Talleres Educativos en Salud y Género". IMS, 1993.
- VILA DE GERLIC, María Cristina. "LA Mujer Golpeada" Ponencia en violencia doméstica, 1983.
- DONZELOT, J. "LA Policía de las Familias". 1979.
- GROSMAN-MESTERMAN-ADAMO. "Violencia en la Familia". Ed.
   Universidad. Bs. As, 1992.
- "Voces de la Violencia de Género" IMS, Junio 2001.
- WALKER, Leonor. "The battered woman, Harper and Row. Nueva York,

USA, 1979.

BRONFENBRENNER, Urie. "La ecología del desarrollo humano".

Barcelona, Paidós, 1987, en "Algunas consideraciones psico-sociales sobre la violencia doméstica contra la mujer" Carla Fasser-Robert Parrado.

- IAMAMOTO, Marilda. "Metodología y Servicio Social", 2000. Ed. Cortez.
- FREIRE, Paulo. "Conversando con educadores". CIDC, 1989.
- RAVAZZOLA, M. Cristina. "Historias infames, el maltrato en las relaciones".
   Ed. Paidós, 1997. Bs As.
- TEUBAL, Ruth. "Violencia Familiar, Trabajo Social e instituciones". Bs. As. Ed. Paidós, 2001.
- EDLESON, J./ EISIKOVITS. "La Mujer Golpeada y la Familia". Ed. Granica.
- Revista N°24 de Trabajo Social: "Desafíos metodológicos en Trabajo Social". EPPAL, 2002.